

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano: DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Unidad orgánica: SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA
Cargo estructural: No aplica
Clasificación: No aplica
Nombre del cargo/puesto: MEDICO PSIQUIATRA(01 PLAZA)
Dependencia jerárquica: SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA
Puestos a su cargo: No aplica

TERCERA CONVOCATORIA PROCESO CAS N° 036 - 2023-INPE/UE-001

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada en Psiquiatría y salud mental a la Población Penal en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional en el marco de la normatividad vigente de MINSa y del INPE.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada en Psiquiatría en los servicios de consulta externa, telemedicina e internamiento a la población penal de los establecimientos penitenciarios a nivel nacional Y registrar dichas atenciones en los registros de su competencia (Historia clínica, HIS, etc)

Realizar la evaluación médica e informes médicos en el ámbito de su competencia a solicitud de las autoridades competentes.

Participar en las Juntas médicas penitenciarias a solicitud de las autoridades penitenciarias competentes.

Realizar atenciones en Telesalud (telemedicina, telecapacitación, telegestión y teleIECs) a la población privada de libertad y personal de salud del INPE según corresponda.

Supervisar el registro y control de los medicamentos psicotrópicos y estupefacientes.

Realizar la identificación, evaluación, registro de los internos inimputables así como las evaluaciones respectivas y emitir certificados de discapacidad de los pacientes con trastornos mentales a nivel nacional.

Disponibilidad de desplazarse a los establecimientos penitenciario a nivel nacional con la finalidad de brindar asistencia médica y técnica en la especialidad de acuerdo a la necesidad.

La jornada laboral será hasta completar las 150 horas mensuales.

Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Debe realizar viajes a establecimientos penitenciarios fuera de Lima Metropolitana.

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar): Temporal Permanente

Viajes eventuales a establecimientos penitenciarios de provincia como parte de las atenciones especializadas en psiquiatría a favor de la población penal.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	MEDICO PSIQUIATRA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	

C) ¿Colegiatura?

Sí No

D) ¿Habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos) :

Conocimiento y experiencia en el manejo de trastornos mentales y el comportamiento, incluyendo emergencias psiquiátricas, Conocimiento y experiencia en el manejo de adicciones, Conocimientos en certificación de la discapacidad

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

No aplica

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X		
Hojas de cálculo		X		
Programa de presentaciones		X		
Otros (especificar)				

IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)	X			
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

6 meses

Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

6 meses

B) Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

6 meses en el nivel especialista

C) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No requiere

* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad, manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo, capacidad de liderazgo y toma de decisiones.

REQUISITOS ADICIONALES

HABER REALIZADO EL SERUMS (no se contabiliza como tiempo de experiencia) (acreditar con resolución SERUMS)

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA (Jr. Lampa N° 450- Cercado de Lima)
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato
	TERMINO : Indeterminado (sujeto a periodo de prueba)
CONTRAPRESTACIÓN	Sueldo: S/8,500 soles - Decreto Supremo 311-2022-EF: S/. 64.19 Total: s/.8564.19
	Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
TERCERA CONVOCATORIA CAS N° 036 - 01 MÉDICO PSIQUIATRA - SUBDIRECCIÓN DE SALUD PENITENCIARIA

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	JR. LAMPA N° 450 - CERCADO DE LIMA
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TÉRMINO: Indeterminado (sujeto a periodo de prueba)
CONTRAPRESTACIÓN	Sueldo: S/. 8,500 / DS 311-2022-EF: S/ 64.19 REMUNERACIÓN TOTAL: S/. 8,564.19 (Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como todas las deducciones aplicables al trabajador)

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 581-2023-INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	02/08/2023	Unidad de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	Del 03/08/2023 al 16/08/2023	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.salud@inpe.gob.pe Desde las 08:00 a.m del día 17/08/2023 hasta las 06:00 p.m. del día 21/08/2023, colocar en asunto del correo: CAS N° 036 - MÉDICO PSIQUIATRA-SDSP No considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	Del 17/08/2023 al 21/08/2023	Unidad de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	Del 22/08/2023 al 25/08/2023	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	25/08/2023	Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal virtual	28/08/2023	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	29/08/2023	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato	31/08/2023	Unidad de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	01/09/2023	Unidad de Recursos Humanos

- LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
- LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA.
- DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
- LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
- ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.